

Acta N° 015/2019

Resolución

2019/109

Las Piedras, 09 de Abril de 2019.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos a la Empresa Berrana Ltda, Rut 214803890012 por la compra de materiales, a pagar con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto N° 13.1 Cuadrillas, maquinaria y herramientas ya que los materiales son para Cuadrilla de Mantenimiento, reparación de fachada del Municipio y obras en calle Bolivia.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

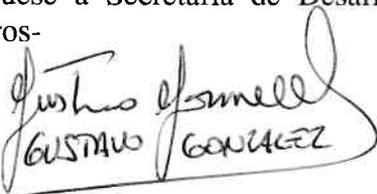
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$28.365,00 (veintiocho mil trescientos sesenta y cinco pesos Uruguayos), a la Empresa Berrana Ltda., Rut. 2148033890012, por la compra de materiales para reparación de fachada del Municipio, Cuadrilla de Mantenimiento y obras en calle Bolivia, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

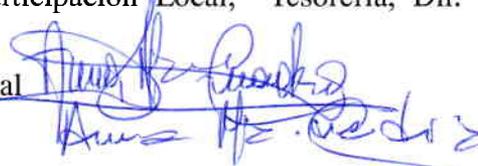
Alcalde



GUSTAVO GONZALEZ

Concejal

Concejal



Concejal

Concejal

Concejal



JOSE DELGADO



Concejal